

Segundo.—Cambio de domicilio social y ampliación del objeto social, con modificación de los artículos 3.º y 2.º, si procede.

Tercero.—Propuesta de acuerdos con obligaciones y Administradores.

Cuarto.—Cesés y nombramientos de Consejeros, Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar y obtener de forma gratuita los documentos y textos sometidos a aprobación de la junta.

Bilbao, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe García Alonso.—30.660.

SANATORIO ESQUERDO, S. A.

Junta General del accionistas

El Consejo de Administración de Sanatorio Esquerdo, S. A., ha acordado en fecha 9 de junio de 2004 convocar Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, en la Avenida de los Poblados, n.º 70 (antiguo 11) el próximo día 1 de julio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación y cese de los Administradores y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y designación de nuevos Administradores y Consejeros.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 2004.—Doña Belén Bulnes Álvarez, el Presidente del Consejo de Administración.—31.742.

SERRA SOLDADURA, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio publicado el 7 de junio de 2004 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil se cometió un error de transcripción.

Donde dice: «Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003».

Debe decir: «Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004».

Lo que se hace constar a todos los efectos. Barcelona, 10 de junio de 2004.—31.119.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONCESIONES EXTRANJERAS, (SACONEX)

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Anónima de Concesiones Extranjeras, Saconex», de fecha 4 de Junio de 2004, se convoca a sus accionistas a la Junta General, que con carácter Ordinario y Extraordinario, se celebrará en la sede social sita en Sedaví (Valencia), Calle Silla, número 12, en Primera Convocatoria a las nueve horas del día 30 de Junio de 2004, o a la misma hora del día 2 de Julio de 2004 en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2003, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Acordar sobre la modificación del artículo 10 de los estatutos sociales sobre régimen de transmisión de las acciones.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta del Informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sedaví, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—José Gascó Giménez.—31.693.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Tramacastilla en la calle Magdalena, s/n (Casa Comunidad de Albarracín), el próximo día 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad por la causa prevista en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Criterios a seguir en la disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento del Liquidador.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de división del haber social.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social: Calle Magdalena, s/n (Casa de la Comunidad).

Los requisitos para la asistencia a la Junta general o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los artículos 19 de los Estatutos.

Tramacastilla, 25 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración.—29.945.

SOCIEDAD URBANÍSTICA DE FIGUERUELAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Liquidadores de la Sociedad convocan a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Av. de Zaragoza, n.º 9 de Figueruelas (Zaragoza), el día 30 de junio, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y a las 14:30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, Informe de Gestión y gestión de los Liquidadores de la Sociedad.

Segundo.—Autorización a los Liquidadores para formalizar las obligaciones ante el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los Accionista tienen a su disposición en la sede social la documentación correspondiente a los acuerdos sometidos a aprobación, así como la posibilidad de obtener una copia gratuita de dichos documentos.

Figueruelas, 9 de junio de 2004.—El Liquidador, D. Tomás Marcén Seral.—31.738.

SOLAJAVED, S. A.

Anuncio de rectificación

Advertido error en el anuncio de la citada compañía publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 16, página 2.428, de fecha 26 de enero de 2004.

Donde consta «celebrada el día veintinueve de diciembre de dos mil tres» ha de ser «treinta y uno de diciembre de dos mil tres» y donde consta «Balance de disolución» ha de ser «Balance final de liquidación».

S'Agaró (Girona), 10 de junio de 2004.—La Liquidadora, Rosa Camps Mesguer.—31.610.

SOLPEI, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 14 de junio de 2004 se convoca a los señores socios a la Junta general de socios, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Reina, 29, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 11:00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de distribución de resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Modificación estatutaria del artículo 8 de los Estatutos sociales, relativo a la transmisión de las participaciones.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los señores socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y que adicionalmente, tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Madrid, 14 de junio de 2004.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo, don Valentín Solís González.—31.661.